

CRÓNICA DE UN PARAÍSO CONTAMINADO

Gestión Integral de Residuos Sólidos

Durante muchos años, la gestión de residuos sólidos en la República Dominicana se mantuvo enfocada únicamente en su recolección para alejarlos de las zonas urbanas, básicamente por mantener apartados olores y sustancias tóxicas que pudieran contaminar a los pobladores de dichas zonas. Tras los procesos de industrialización, desarrollo económico y los nuevos modelos de consumo, la gestión de los residuos se ha vuelto cada vez más compleja, motivada por el volumen y diversidad en la composición de los mismos.

Este nuevo panorama económico ha sido agravado por la crisis climática, así como por importantes retos en materia ambiental, como son la contaminación del aire, suelo, subsuelo, afectación a acuíferos, altas temperaturas, y eventos extremos más intensos (por ejemplo, tormentas, huracanes).

En vista de los riesgos que esto implica para la salud pública colectiva, desde la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) queremos despertar la conciencia nacional para que todos demandemos una solución definitiva e integral en la gestión de residuos sólidos del país.

Un residuo es cualquier elemento o material que su productor o dueño considera que no tienen valor suficiente para retenerlo, **POR LO QUE tiene que ser desechado.**

Mundialmente se contabilizan al día más de **3.5 millones de toneladas de desechos.** Banco Mundial

Cada año la cifra se eleva a unos **1.3 millones de toneladas en total.** Banco Mundial

Sólo en la zona metropolitana de Santo Domingo, se generan **4.2 toneladas al día. Lo que significa que se generan entre 1.1 a 1.2 kg de residuos por habitante al día.** Banco Mundial.

En el país existen más de **350 vertederos, una cantidad muy elevada tomando en cuenta su superficie y cantidad de habitantes.** Estudio de la Agencia Alemana de Comparación Técnica (GIZ)

El **12.90%** de las emisiones de gases de efecto invernadero están asociados a los residuos sólidos, lo que afecta al desarrollo sostenible del país. Datos del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI 2010)

¿CÓMO GESTIONAR APROPIADAMENTE LOS RESIDUOS SÓLIDOS?

Para minimizar los impactos producidos por los residuos sólidos, es prioritario establecer una gestión integral de residuos sólidos (GIRS) como mecanismo para reducir los impactos negativos de estos en la salud y el medio ambiente, para crear un mercado innovador y competitivo que permita reinsertar los residuos en la economía, aprovechando todo su potencial de ciclo de vida y como incentivo al establecimiento definitivo de una cultura de reducción, reutilización y reciclaje (3R's).

Para lograr este objetivo, hace falta crear un entorno habilitante que permita contar con el marco legal idóneo para incentivar el mercado, crear los incentivos económicos y regulatorios necesarios para moldear los nuevos patrones de consumo y producción que se necesitan en la GIRS, y por supuesto establecer las sanciones necesarias para revertir las acciones que perpetúen el modelo actual.

Esto permitirá que las empresas se comprometan a reaprovechar residuos en sus procesos productivos, embalaje, generación de energía y hasta en sus diseños finales de productos. La ciudadanía se empoderará en tomar decisiones de consumo más sostenibles, y tanto el gobierno nacional como el local mejorarán su desempeño en calidad ambiental, reducción de emisiones, garantía de salud pública y la innovación en nuestra economía.

La economía circular permite crear valor en los productos, los materiales y los recursos naturales, manteniéndose en el mercado durante el mayor tiempo posible y reduciendo al mínimo la generación de residuos. Dicho en otras palabras, la economía circular no es más que un nuevo modelo económico, no lineal (tirar y reemplazar), que busca crear valor a partir de la reducción, reciclaje y reutilización de los residuos sólidos, que nos permitirá ser más sostenibles y competitivos como manda nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo, aprobada mediante ley en el año 2012.

¿PORQUÉ ES IMPORTANTE UNA LEY DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS?

En la República Dominicana, la gestión de residuos ha estado enfocada en la recolección y transporte para su disposición final. Ante las necesidades nacionales y la evolución del entorno global, es necesario que nuestro país adopte un **NUEVO MODELO** que nos permita la reutilización de algunos desechos y la eliminación adecuada y sostenible de los mismos.

Un marco legal adecuado y con el mayor consenso posible permitirá atraer inversiones nacionales e internacionales apropiadas, mano de obra calificada, alianzas público - privada y el interés de la ciudadanía en general en mejorar nuestra situación país, con relación a la gestión integral de residuos. Esto es crucial para el fomento de emprendimientos y demás oportunidades de negocio alrededor de la gestión de residuos.

Además, es imprescindible contar con un plan de educación ambiental para la gestión de los residuos sólidos, sin lo que sería imposible la conscientización y adopción de las buenas prácticas.

CONCLUSIONES

Es imperativo que como sociedad entendamos la necesidad de contar con una buena gestión de los residuos sólidos, para ello es necesaria la participación activa y consciente de la población, además de los sectores público y privado, con el fin de reorientar las actividades de consumo y producción hacia una más sostenible.

Además, se hace impostergable el empoderamiento de la ciudadanía en esta materia, a través de campañas de sensibilización sobre la importancia de las 3R's y del valor del aporte individual para la protección de derechos colectivos como la salud y un medio ambiente sano.

Para ello es URGENTE que avancen las discusiones del Proyecto de Ley General de Gestión Integral de Residuos, depositado en la Cámara de Diputados, donde se tomen en cuenta más que nada los intereses generales del país para alcanzar una solución integral de la problemática.

Esta ley debería contener responsabilidades específicas en la gestión de los residuos para los sectores productivos y la ciudadanía en general, un régimen de sanciones ante su incumplimiento, así como, mecanismos que permitan minimizar y gestionar los residuos sólidos y den paso a emprendimientos sostenibles e innovadores para el aprovechamiento de los mismos.

Todas estas propuestas de solución contribuirán al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo (Tercer y Cuarto Eje) y permitirán responder positivamente al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, de manera específica sobre Agua Limpia y Saneamiento (ODS6), Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS11), Producción y Consumo Responsable (ODS12), Acción por el Clima (ODS13), Vida Submarina (ODS14) y Vida de Ecosistema Terrestre (ODS15).